



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 08 JUN 2012

RES. H. N° 0752-12

EXPTE. N° 4.293/12.-

VISTO:

El pedido formulado por docentes que integran la Comisión Directiva de la Carrera de Historia en la cual solicitan el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo interino de **Auxiliar Docente de Primera Categoría**, con dedicación **simple** para la asignatura **HISTORIA MEDIEVAL**; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 239/12, teniendo en cuenta el informe favorable de la Dirección Administrativa Contable, aconseja autorizar el llamado a inscripción para cubrir un cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple para la asignatura mencionada y con la Comisión Asesora propuesta;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 05 de junio de 2012)
RESUELVE:

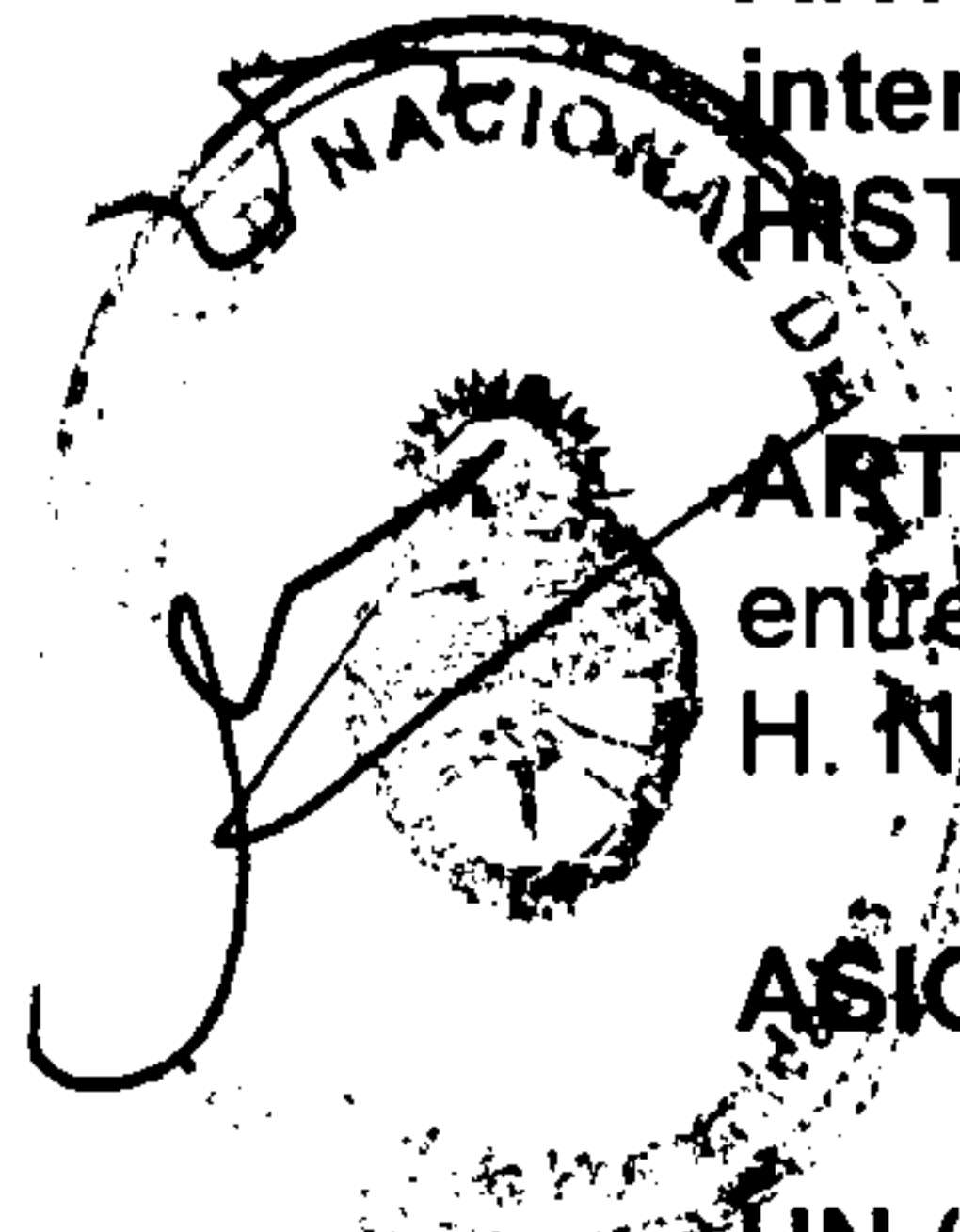
ARTICULO 1°.- APROBAR el llamado a inscripción de interesados en cubrir un (1) cargo interino de **Auxiliar Docente de Primera Categoría**, con dedicación **simple** para la asignatura **HISTORIA MEDIEVAL**, (Plan 2000) de la carrera de Historia.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Comisión Asesora encargada de evaluar antecedentes y entrevistas a postulantes inscriptos, la que actuará de conformidad con lo dispuesto por la Res. H. N° 353/07, en fecha y hora que a continuación se detalla:

ASIGNATURA: HISTORIA MEDIEVAL

UN (1) CARGO: AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA - INTERINO

DEDICACIÓN: SIMPLE





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N°

0752-12

INSCRIPCIÓN DEFINITIVA: 18 al 22 de junio 2012 de 14,00 a 17,00 hs.

LUGAR: Departamento Docencia

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTA: 11 de julio de 2012 a hs. 15,00.-

COMISIÓN ASESORA:

TITULARES:

GUILLERMO NIEVA OCAMPO
ALEJANDRO MANENTI
MARTA JUAREZ ARIAS

SUPLENTES:

ADRIANA DEL VALLE BAEZ
MARIA F. JUSTINIANO
MIRIAM L. JAIME

ARTICULO 3°.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 4° de la Res. H. N° 353/07 y modificatorias

VEEDORES:

DOCENTES: Titular: GABRIELA GRESORES – Suplente: HECTOR RAMIREZ

AUXILIARES: Titular: PERLA RODRIGUEZ – Suplente: LILIANA HURTADO

GRADUADOS: Titular: OLGA M. LÓPEZ – Suplente: ADELA ZORRILLA

ESTUDIANTES: Titular: MARIA E. R. ELIAS – Suplente: MARCOS D. CEPEDA

ARTICULO 4°.- NOTIFÍQUESE a los miembros de la Comisión Evaluadora, Veedores, Carrera de Historia, Facultades, Personal, Departamento Docencia, carteleras y CUEH

DD/12

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa

Susana RIONDA
SECRETARÍA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

